



MISION PERMANENTE DE EL SALVADOR ANTE LAS NACIONES UNIDAS

46 PARK AVENUE, NEW YORK, NY 10016

48 Sesión de la Comisión sobre Población y Desarrollo

Tema 4 de la agenda: "Integración de las cuestiones de población en el desarrollo sostenible, incluso en la agenda para el desarrollo después de 2015"

Intervención de la Señora Karla Lemus de Vásquez, Directora de Asuntos Sociales del Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador.

SEÑORA PRESIDENTA

EN PRIMER LUGAR PERMÍTAME FELICITARLA EN NOMBRE DE MI DELEGACIÓN POR SU ELECCIÓN, ASÍ COMO A LOS DEMÁS MIEMBROS DEL BURÓ. AUGURAMOS UN PERIODO DE SESIONES MUY EXITOSO BAJO SU LIDERAZGO.

EN SEGUNDO LUGAR, NOS ALINEAMOS CON LAS INTERVENCIONES REALIZADAS EN NOMBRE DEL G-77 Y LA CELAC Y REITERAMOS EL COMPROMISO CON LA COMPLETA APLICACIÓN DEL PROGRAMA DE ACCIÓN DE LA CIPD, SUS ACCIONES CLAVE, ASÍ COMO CON EL CONSENSO DE MONTEVIDEO, RESULTADO DE LA PRIMERA REUNIÓN DE LA CONFERENCIA REGIONAL SOBRE POBLACIÓN Y DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE.

AGRADECEMOS AL SECRETARIO GENERAL, AL FONDO DE POBLACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS Y AL DESA POR LOS INFORMES Y DEMÁS DOCUMENTOS PREPARADOS PARA ESTE PERIODO DE SESIONES DE LA COMISIÓN.

SEÑORA PRESIDENTA

EL SALVADOR HA ESTADO PARTICIPANDO ACTIVAMENTE EN LAS NEGOCIACIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA AGENDA DE DESARROLLO POST 2015 Y TAMBIÉN HEMOS DADO SEGUIMIENTO A LOS AVANCES QUE COMO PAÍS HEMOS REALIZADO EN LA APLICACIÓN DEL PROGRAMA DE ACCIÓN DE LA CIPD, LOS CUALES SE HAN REFLEJADO EN UN INFORME NACIONAL QUE SERÁ PUBLICADO ESTE MES, CON EL APOYO DEL FONDO DE POBLACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS.

TAL COMO SE HA SEÑALADO EN LA SESIÓN INAUGURAL DE ESTE PERIODO DE SESIONES, LAS PERSONAS, ES DECIR, LOS GRUPOS POBLACIONALES CON SUS DIVERSAS NECESIDADES, DEBEN

ESTAR EN EL CENTRO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE. EL PLAN QUINQUENAL DE DESARROLLO 2014-2019 DE EL SALVADOR, APUESTA A CONVERTIR EL PAÍS EN UN EL SALVADOR INCLUYENTE, EQUITATIVO, PRÓSPERO Y SOLIDARIO QUE OFREZCA OPORTUNIDADES DE BUEN VIVIR A TODA SU POBLACIÓN Y QUE, COMO REQUISITO FUNDAMENTAL PARA ELLO, RECONOZCA LAS DIFERENCIAS Y NECESIDADES ESPECÍFICAS DE LOS DIVERSOS GRUPOS POBLACIONALES.

EN UN AÑO EN EL QUE DEFINIREMOS UN NUEVO MARCO DE DESARROLLO, Y PARTICULARMENTE EN ESTA COMISIÓN, DEBEMOS SOBREPASAR LAS DISCUSIONES QUE NOS ALEJAN DEL OBJETIVO COMÚN DE PONER A LAS PERSONAS EN EL CENTRO DE LOS ESFUERZOS DEL DESARROLLO, RECONOCIENDO QUE COMO PAÍSES TENEMOS REALIDADES DIFERENTES Y QUE HEMOS AVANZADO DE MANERA IMPORTANTE EN TEMAS QUE EN 1994 SE DELINEARON COMO RETOS MUY LEJANOS, TAL ES EL CASO DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA Y LOS DERECHOS REPRODUCTIVOS, SOBRE TODO PARA LAS MUJERES Y EN PARTICULAR PARA LAS ADOLESCENTES Y JÓVENES.

EN EL CASO DE EL SALVADOR, LA REFORMA DE SALUD Y LA GOBERNABILIDAD DEL SISTEMA DE SALUD, PRESENTA DURANTE ESTE PERIODO DE GOBIERNO UNA IMPORTANTE PRODUCCIÓN DE POLÍTICAS, LEYES Y OTROS INSTRUMENTOS DE POLÍTICA, DIRIGIDOS EN SU MAYORÍA A MEJORAR LA REGULACIÓN EN SALUD Y AL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES ESENCIALES DE LA SALUD PÚBLICA, ES ASÍ COMO EN EL SALVADOR, LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA BUSCA BRINDAR A LAS MUJERES, Y A LAS Y LOS JÓVENES EN PARTICULAR, EL EMPODERAMIENTO NECESARIO QUE LES PERMITA ROMPER LAS BARRERAS PARA LOGRAR UN DESARROLLO INCLUSIVO.

EL SALVADOR CONSIDERA QUE EN LA MEDIDA QUE UNA MUJER PUEDE ACCEDER A LOS SERVICIOS DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA LIBREMENTE, SE LE POSIBILITA DECIDIR SOBRE SU FUTURO Y CONTRIBUYE A MEJORAR EL FUTURO DE SUS HIJOS E HIJAS. POR EJEMPLO, ESPACIAR LOS EMBARAZOS LE PERMITE A LAS FAMILIAS BRINDAR MÁS OPORTUNIDADES DE ESTUDIO A LOS MENORES DE EDAD, CONTRIBUYE A GARANTIZAR LOS PARTOS HOSPITALARIOS Y EL AUMENTO DEL CONTROL PRENATAL, GARANTIZANDO ADEMÁS UNA MEJORA EN LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS Y DEL PAÍS.

NO DEBEMOS OLVIDAR QUE SI BIEN LA FAMILIA ES LA BASE DE LA SOCIEDAD, LA MUJER ES EL CENTRO DE LA FAMILIA, POR LO QUE INVERTIR EN LAS NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y MUJERES EN TODO SU CICLO DE VIDA Y ASEGURARLES EL GOCE Y RESPETO DE SUS DERECHOS

HUMANOS, INCLUIDO EL DERECHO A LA SALUD Y EN PARTICULAR A LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, ES ASEGURARLE AL PAÍS UNA OPORTUNIDAD DE CRECIMIENTO ECONÓMICO Y SOCIAL Y UNA OPORTUNIDAD PARA ALCANZAR EL DESARROLLO.

SEÑORA PRESIDENTA

EL SALVADOR, AL IGUAL QUE OTROS PAÍSES, SE ENFRENTA A LOS RETOS Y POSIBILIDADES QUE REPRESENTA EL BONO DEMOGRÁFICO, QUE EN NUESTRO CASO SE EXTENDERÁ HASTA EL AÑO 2050, AUNQUE TAMBIÉN NOS ENCONTRAMOS EN UNA ETAPA TEMPRANA DE TRANSICIÓN HACIA EL ENVEJECIMIENTO DE NUESTRA POBLACIÓN, EN RELACIÓN AL RESTO DE PAÍSES DE AMÉRICA LATINA. EL GOBIERNO DEL SEÑOR PRESIDENTE SALVADOR SANCHEZ CERÉN HA IDENTIFICADO A ESTOS DOS GRUPOS POBLACIONALES DENTRO DE SUS PRIORIDADES, EN EL PLAN QUINQUENAL DE DESARROLLO.

LA AGENDA DE DESARROLLO POST 2015 SERÁ SIN LUGAR A DUDAS UN MARCO DE REFERENCIA PARA QUE LOS PAÍSES PODAMOS AVANZAR EN NUESTROS ESFUERZOS POR LOGRAR UN DESARROLLO EQUITATIVO, JUSTO E INCLUYENTE, QUE NOS AYUDE A CONSTRUIR EL FUTURO QUE QUEREMOS.

CONSIDERAMOS QUE COMO NACIONES UNIDAS EN ESTE ESPACIO, TENEMOS CLARO EL FUTURO QUE NO QUEREMOS.

NO QUEREMOS UN FUTURO EN EL QUE UNA DE CADA 10 NIÑAS SEA VÍCTIMA DE VIOLENCIA SEXUAL EN EL MUNDO.

NO QUEREMOS UN FUTURO EN EL QUE LAS Y LOS JÓVENES SIGAN SIENDO PRIVADOS DE OPORTUNIDADES.

NO QUEREMOS UN FUTURO SIN ACCESO A LA EDUCACIÓN, A LA SALUD Y EN PARTICULAR SIN ACCESO A LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA.

NO QUEREMOS UN FUTURO EN EL QUE LOS MIGRANTES SIGAN SIENDO CONSIDERADOS UNA AMENAZA.

EN GENERAL, NO QUEREMOS UN FUTURO EN EL QUE CUALQUIER GRUPO POBLACIONAL SE VEA PRIVADO DEL PLENO GOCE Y DISFRUTE DE SUS DERECHOS HUMANOS.

SEÑORA PRESIDENTA,

PARA FINALIZAR, QUIERO HACER ECO DE UNA DE LAS CONCLUSIONES DEL INFORME DEL SECRETARIO GENERAL SOBRE LA INTEGRACIÓN DE LAS CUESTIONES DE POBLACIÓN EN EL DESARROLLO SOSTENIBLE, INCLUSO EN LA AGENDA POST 2015, "LA EJECUCIÓN ULTERIOR DEL PROGRAMA DE ACCIÓN, IGUAL QUE EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE, DEPENDERÁ DE QUE SE ESTABLEZCAN ALIANZAS NUEVAS Y MÁS SÓLIDAS, CON LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LOS GOBIERNOS, LA SOCIEDAD CIVIL, EL SECTOR PRIVADO Y EL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS."

CONVERTIR ESTA PREMISA EN UNA REALIDAD, SERÁ LO QUE NOS PERMITA HONRAR LA PROMESA DE NO DEJAR A NADIE ATRÁS Y LOGRAR EL FUTURO QUE SI QUEREMOS.

MUCHAS GRACIAS.